

MENDIVE



REVISTA DE EDUCACIÓN

La formación encuadros de un concepto, distintas miradas de un mismo fin

The formation of a concept frames, different looks of the same end

A formação de frames de um conceito, diferentes visões do mesmo objetivo

Sandra Martínez López¹



<http://orcid.org/0000-0003-0851-5597>

María Magdalena López Rodríguez del Rey²



<http://orcid.org/0000-0001-9049-7409>

¹Escuela Primaria Dinh Bo Linh, Ciudad de Ho Chi Minh. Vietnam.



zyanyacu73@gmail.com

²Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.



mmrodriguez@ucf.edu.cu

Recibido: 03 de febrero 2021.

Aceptado: 23 de septiembre 2021.

RESUMEN

El proceso de formación tanto como su definición es muy complejo por su carácter multidisciplinar y actoral. Al respecto, la presente investigación tiene como objetivo analizar el concepto de formación, su definición como categoría pedagogía y algunas de las principales aproximaciones que, desde la Filosofía, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía existen sobre el tema. Para ello, la investigación aplicó métodos teóricos y empíricos que permitieron obtener importantes resultados. Se obtuvo tras el análisis, las sinergias vinculantes al desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes como resultado del proceso formativo. Sin olvidar la referencia a los diferentes actores educativos que, desde la escuela, la familia y la comunidad enfocan el proceso a la interiorización de saberes, normas, modos de actuación, habilidades y valores, al mismo tiempo que es asumido el estudiante como centro de la educación en el empeño de promover su independencia, su autonomía y su inserción activa, proactiva y creativa en la sociedad. Las evidencias bibliográficas que sustentan la sistematización en este estudio dan cuenta de la complejidad conceptual, así como de las diversas posturas que se asumen en concordancia con la intencionalidad y el alcance de la formación, al situarla como centro del proceso educativo y remarcar su importancia en el cometido de formar al hombre para su inserción y contribución en sociedades más justas, responsables y equitativas; en diáfana correspondencia con su contexto histórico y cultural, del que además debe ser conscientemente protagonista.

Palabras clave: Educación; procesos docentes; formación; filosofía; sociología; psicología; pedagogía.

ABSTRACT

The search for a concession on the concept of training, its definition as a pedagogy category and the different approaches that, from Philosophy, Sociology, Psychology and Pedagogy are carried out on the subject, constitute the analysis that is illustrated in this article, where, in addition, binding synergies for the development of children, adolescents and young people are established because of the training process. Without forgetting the reference to the different educational actors that, from the school, the family, and the community, focus the process on the internalization of knowledge, norms, modes of action, skills, and values, while the student is assumed as the center of education in the effort to promote their independence, their autonomy, and their active, proactive, and creative insertion in society. The bibliographic evidence that supports the systematization in this study shows the conceptual complexity, as well as the various positions that are assumed in accordance with the intention and scope of the training, by placing it as the center of the educational process and highlighting its importance in the task of training man for his insertion and contribution in more just, responsible and equitable societies; in clear correspondence with its historical and cultural context, of which it must also consciously be the protagonist.

Keywords: Education; human development; training; philosophy; sociology; psychology; pedagogy.

RESUMO

O processo de formação, bem como a sua definição, é muito complexo devido ao seu caráter multidisciplinar e atuante. Nesse sentido, a presente pesquisa tem como objetivo analisar o conceito de formação, sua definição como categoria da pedagogia e algumas das principais abordagens

existentes sobre a temática desde a Filosofia, a Sociologia, a Psicologia e a Pedagogia. Para isso, a pesquisa aplicou métodos teóricos e empíricos que permitiram a obtenção de resultados importantes. Após a análise, foram obtidas as sinergias vinculativas para o desenvolvimento de crianças, adolescentes e jovens decorrentes do processo formativo. Sem esquecer a referência aos diversos atores educativos que, desde a escola, a família e a comunidade, centram o processo na internalização de saberes, normas, modos de ação, competências e valores, ao mesmo tempo que o aluno se assume como o centro da educação no esforço de promover a sua independência, a sua autonomia e a sua inserção ativa, pró-ativa e criativa na sociedade. As evidências bibliográficas que sustentam a sistematização neste estudo mostram a complexidade conceitual, bem como as diversas posições que se assumem de acordo com a intenção e âmbito da formação, colocando-a como centro do processo educativo e destacando sua importância na tarefa de formar o homem para sua inserção e contribuição em sociedades mais justas, responsáveis e equitativas; em clara correspondência com seu contexto histórico e cultural, do qual também deve ser protagonista conscientemente.

Palavras-chave: Educação; processos de ensino; Treinamento; filosofia; sociologia; psicologia; pedagogia.

INTRODUCCIÓN

Resulta complejo demarcar determinados conceptos, pues las palabras emergen, sus significados se entretajan y sus límites se difuminan, al punto de quedar superpuestos unos con otros. Cuando se habla de formación, diversas son las lecturas que se dan al término. Su acotación y cierta

especificidad en el lenguaje pedagógico, enrumban su comprensión desde la perspectiva profesional o técnica, en el plano personal se trasluce como acción y resultado a través de instituciones y experiencias educativas a lo largo de la vida y desde una macro perspectiva se considera como la clave del desarrollo de las naciones, que encuentra todos sus pilares en el factor humano, es consensual por tanto, situar el porvenir del hombre y por ende el porvenir de las naciones, como eje del proceso formativo.

El presente artículo, a partir del análisis documental realizado, pretende regularizar las posturas teóricas que, desde la filosofía, la pedagogía, la psicología y la sociología, se asumen como relevantes en las concepciones que se adosan al término formación en la actualidad. La sistematización teórica realizada permite articular, fundamentar e integrar el marco referencial en este estudio y dan cuenta de la complejidad conceptual, así como de las diversas posturas que se asumen en concordancia con la intencionalidad y el alcance de la formación, al situarla como centro del proceso educativo.

En una de las acepciones que brinda el Diccionario de la Real Academia Española sobre el término, se lee: Acción y efecto de formar o formarse. A priori, el análisis semántico de la palabra, resultado de esta dualidad (acto y consecuencia), confiere al vocablo, una trascendencia pedagógica, toda vez que alude a la "educabilidad del ser humano" (Venegas, 2004, p. 24) y a la transformación o construcción del sujeto, en una correlación evidente entre formación y educación. Voces sinónimas como: informar, perfeccionar, adiestrar, enseñar, instruir, dirigir, guiar, encaminar y criar, dan cuenta de la riqueza de escenarios y la dificultad de conceptualizar la formación que, además, se erige en binomio educativo que lleva como centro al individuo.

Es indudable que la complejidad, polisemia y ambigüedad del término (Ducoing Watty, 2005; Lozano, 2014) propician el debate en torno a su conceptualización. Al tener en cuenta la amplitud de alcances, se establecen, por ejemplo, diferentes ámbitos: formación inicial, media, superior, continua, permanente. Su intencionalidad, sin embargo, aparece de la mano de diversos complementos como: formación técnica, para la paz, en valores, integral, para la ciudadanía. De cualquier manera, es evidente que, en el escenario educativo, la incorporación de nuevas sinonimias a la expresión remarca su contribución al desarrollo humano, al punto de considerar la formación como principio y fin de la acción pedagógica, devenida en categoría esencial de la Pedagogía como Ciencia de la Educación.

Diversos autores convergen en esta idea (Flórez & Vivas, 2007; Lozano, 2014; Barrabía, 2016; Grijalba & Mendoza, 2020), al referirse a la formación como principio y fin de la pedagogía, aluden al proceso mismo como un conjunto de acciones e influencias sistémicas para desarrollar diferentes saberes, actitudes, valores y capacidades personales que, además, tendrán una huella en la sociedad. Su carácter transformador, se evidencia en el resultado del proceso, como un anhelo hecho realidad y un fin imperecedero, en la medida de crear posibilidades para el redescubrimiento, la construcción, la elección, el proyecto y la actuación, que tienen lugar en los diferentes contextos en que transcurre la vida, y que implica a los diferentes actores y factores que entran en juego.

En efecto al considerar la formación como proceso se valida su comprensión como un todo, "*no puede ser abordado como un ente aislado o carente de interconexiones*" (Grijalba & Mendoza, 2020, p. 211), en la misma medida es continuo, permanente, y con un indiscutible carácter social. Formación es en sí misma: objetivo, meta y acción,

proceso y resultado, que se definen al tiempo, como directriz fundamental de la educación, en tanto es vinculante el propósito de formar como ser humano íntegro y como ciudadanos capaces de contribuir en la edificación de una sociedad mejor. La humanización y desarrollo del hombre, como resultado de su propio crecimiento interno donde se integran saberes, valores, actitudes, comportamientos, responsabilidades y criterios sólidos, se constituye en el epílogo deseado del proceso formativo.

En correspondencia, la referencia al término "formación, es asumida como criterio de juicio" (Flórez & Vivas, 2007), de toda acción pedagógica, que solo se alcanza si contribuye a formar, potenciar y sensibilizar al hombre con su realidad y con otras personas a través de las cuales se reconoce a sí mismo. Esta categoría se caracteriza por la universalidad, la diversidad e integración de contenidos y acciones que le dan dirección a los procesos formativos y que se concretan en la autonomía, independencia, racionalidad y eticidad de las actuaciones. Formar al hombre, comprometido con la época histórica que vive, consciente de su propia transformación y de su poder transformador, es referente que sirve de marco interpretativo general, desde el cual se informa acerca de la relación y el alcance que debe tener el proceso, tanto en su concepción como en sus resultados (Barrabía, 2016).

La revitalización del debate en torno a la formación como categoría pedagógica encuentra otros asideros que enfatizan su dimensión más estratégica en cuanto al fin deseado y su compleja configuración. Consensual resulta, su difícil conceptualización, pero en la misma medida la aseveración del compromiso social que lleva implícito como objetivo, la relevancia de su impacto en el desarrollo de la personalidad, la interconexión entre los actores que intervienen en el proceso formativo y la necesidad de responder al

contexto histórico, dan las pautas necesarias que reivindican la pertinencia de la formación de las nuevas generaciones con valores, actitudes, conocimientos, y habilidades, que promueven su participación en sociedades favorables a la participación política, la discrepancia en el afán de mejora y a la justicia social.

En la actualidad, se reconoce que, a través del tiempo, la concepción acerca del término formación, no solo se modificó en cuanto a la definición del concepto, sino en cuanto a su finalidad, contenido, espacios, momentos y la participación del individuo que interviene en ella. Se explica así, la existencia de un complejo entramado de concepciones, filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica, que, desde la teoría y la práctica educativa, fundamentan la formación como un acto intencional, permanente y continuo de transformaciones en la que un individuo, dentro del colectivo social en el que nace y se desarrolla, hace para sí mismo y de sí mismo, una personalidad en desarrollo.

A partir de este umbral, la presente investigación tiene como objetivo analizar el concepto de formación, su definición como categoría pedagogía y algunas de las principales aproximaciones que, desde la Filosofía, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía existen sobre el tema.

Para vencer el objetivo propuesto en la investigación, se aplicaron métodos del nivel teórico y del nivel empírico que permitieron obtener importantes resultados, todo ello con el método dialéctico-materialista como generalizador que nos permitió encontrar los nexos entre todos. Como métodos teóricos se aplicó el histórico lógico para la búsqueda, recuperación e interpretación del tema objeto de estudio. Y su sistematización teórica mediante una amplia revisión documental, que fue concretada de forma efectiva a través de los métodos de análisis y síntesis.

DESARROLLO

Desde la Filosofía de la educación, la formación se encuentra anclada en la naturaleza del ser humano, imperfecto, inacabado con posibilidades para ser moldeado, formado educado; sin embargo, "no se pretende que el hombre actúe bien, sino que esté capacitado para hacerlo" (Peñacoba, 2013, p. 158). Supone que el educando recorre una experiencia cultural desde la cual, objetiviza el tránsito de lo singular hacia lo universal, reconoce el devenir como sujeto activo, con voluntad y capacidad de transformación, pues, el camino de la formación implica múltiples encuentros y reencuentros consigo mismo, hasta superar la naturalidad con que se llega a la vida para entrar de manera activa al mundo y de retorno a sí mismo, convertirse en un sujeto creador de la cultura y promotor del desarrollo.

Asume, por tanto, la filosofía que la formación se centra en el sujeto incorpora en este proceso todas las experiencias de la vida, e induce al cuestionamiento como incentivo en la búsqueda de desarrollo personal, al tiempo que promueve no solo la construcción de la cultura y la propia identidad sino también un modo de convivencia sana y responsable, basada en valores, sentimientos y actuaciones.

Ahora bien, es interés en este artículo acotar que en la misma medida que se pretende formar en el talento (aprender a conocer, aprender a hacer) y la virtud (aprender a vivir juntos, aprender a ser) es urgente potenciar la libertad, la opinión verdadera, la crítica justa y oportuna, el reconocimiento a la relevancia de los roles personales y su impronta en el desarrollo mundial. Un nuevo poder incide en estos tiempos, la globalización y su imperio económico, han impuesto nuevas fronteras que no comulgan precisamente con las limitaciones terrestre, aéreas o marítimas de los países y que

atesoran como pilares para su potenciación, el consumo excesivo, que afecta tanto a la humanidad como al planeta, por tanto se debe formar en la conciencia del dispendio medido, en la moral de lo equitativo, en la posibilidad de equilibrar socialmente el bien individual con el bien de todo el conjunto (Cortina, 2019).

En este proceso se destaca la relación que existe entre la educación como medio y las implicaciones que tiene la familia, la escuela y la comunidad como espacio de formación. Es en este entramado de interacciones que tienen lugar las influencias para que los educandos, asuman el mundo, se sitúen en él y se desdoblén como persona en un sentido universal, en el que reproducen, hacen suyo y aportan a la cultura y al progreso sostenido, según el contexto al que pertenecen y el momento histórico en que viven. Por tanto, su principal cometido es formar en valores éticos y cívicos, promover ciudadanos dignos en su sentir y en su actuar, capaces de generar economías equitativas que garanticen la paz y la justicia social en correspondencia con el desarrollo sostenible y el cuidado del planeta, exigencias básicas de nuestra civilización.

La formación que fortalece y prepara para la vida social

El marcado carácter social de la educación se sustenta en la necesidad de formar ciudadanos integrales que promulguen su mejor actuar en las sociedades a las cuales pertenecen. En este sentido el desarrollo propio de los individuos y las interrelaciones que se establecen van conformando las estructuras sociales que dan sentido y potencian el avance de los países. Un claro equilibrio entre poderes y esquemas políticos, económico y sociales garantizan el estado de derechos, de oportunidades y una calidad de vida equitativa y justa como máxima aspiración de los ciudadanos en cualquier lugar del mundo. Por tanto,

garantizar un modelo de individuos para sociedades con características propias que responden a su tiempo forma parte del cometido en la formación que desde la sociología de la educación se interpreta en la actualidad.

Por consiguiente, la formación ideal a la cual debe llegar el hombre es aquella que le permita asumir su responsabilidad con las exigencias de su época. Aun así, esto solo se hace posible en la medida en que *"el sujeto formante, supere la inmediatez de su conciencia activa y logre la razón, entendida como síntesis de la conciencia y autoconciencia singular... contradictoria y simultáneamente, como autoconciencia universal (el yo reconocido en el nosotros)"* (Ducoing Watty, 2005, p.81). En este sentido se aprenden, desde muy temprana edad, pautas de disciplina, comportamientos y moralidad, de origen familiar en un primer momento, para posteriormente ser complementado desde la escuela y la comunidad en un proceso de socialización formativo donde se logran los modos de actuación individuales y colectivos que fundan los pilares de la sociedad.

Desde la Sociología de la Educación, se amplía y fundamenta la importancia de la familia en la formación del hombre. Ésta, como célula primaria de la sociedad, es la encargada de hacer comprender el mundo, sus estructuras; los roles fundamentales de vida, la interiorización de afectos, normas y elementos cognitivos esenciales (Ortiz, et al., 2017), es en este núcleo primario donde se establecen las primeras representaciones sociales y las primeras experiencias educativas que anteceden a la escuela. Lo cierto es que estos saberes, son asumidos de forma natural por los niños, en correspondencia con la proyección cultural, ideales, principios, creencias, valores y comportamientos sociales que sean asumidos según el modelo familiar.

Sin embargo, se legitima, que, junto a la familia, la escuela se erige como el mayor escenario de formación e interrelaciones sociales desde edades tempranas. Los escolares comienzan a conocer y aprender normas, regulaciones y conductas (García-Lastra, 2013), a partir de materias concretas que ayudarán al niño, al adolescente y al joven a entender el mundo y prepararse para desempeñarse en la vida. En este empeño, también se viabiliza el vínculo con otros espacios ajenos a los afectos paternofiliales, en los que se promueve la inserción del individuo en la sociedad, estableciendo un sistema de relaciones (entre estudiantes, maestros, directivos y padres) que se irán pincelando en cada uno, hasta lograr configurar su personalidad.

Por supuesto, otras influencias formativas tienen lugar en la comunidad, donde también se suscitan otros aprendizajes, sentimientos y actuaciones que van conformando el distintivo personal. Es el caso, por ejemplo, de los primeros vestigios de amistad que encuentran su origen en la socialización vecinal mediante actividades grupales. El juego, el diálogo, las acciones cotidianas y los intercambios comunitarios en general propician la diversidad, la aceptación a lo diferente y la valoración de referentes disímiles. En este sentido ocupa un lugar primordial, la formación de la esfera socioafectiva de la personalidad, al reconocer el valor que se le adjudica a la tolerancia, la empatía, la generosidad, la solidaridad, el sentido de pertenencia y de unidad, en las interacciones sociales, manifiestas a lo largo de la vida.

En este orden Castells (2014), advierte la contribución que tiene la comunidad virtual y tecnológica, como un nuevo escenario social, al proceso de formación a lo largo de la vida. Los avances tecnológicos y su irrupción en la cotidianidad han provocado una transformación en los comportamientos humanos a nivel mundial, las redes se traslucen en nuevas relaciones sociales y

modos de actuación. Es allí donde se descubren figuras, tendencias y símbolos que actúan como referentes a seguir, la presentación de los contenidos en distintos formatos, las comunicaciones e interacciones inmediatas, dejan su impronta en la formación y el proceder de los individuos ante la vida, que desde esta perspectiva alcanzan el privilegio de la ubicuidad y al mismo tiempo enfrentan la necesidad de ponderar lo realmente importante en un entramado de información y novedades desmedido y efímero.

En cualquier caso, se aprecia consenso al afirmar que la socialización, como proceso esencialmente educativo, debe ser compartido por la escuela, la familia y la comunidad en contextos diversos. La función social de la educación deberá ser orientada a la consecución de la cohesión social, el sentido de pertenencia, la construcción de la identidad, la configuración de la personalidad, y la formación de los niños, adolescentes y jóvenes para el ejercicio de roles futuros, como ciudadanos críticos, de pensamiento propio, con derechos al pleno ejercicio de su poder como agentes transformadores. Es evidente que desde esta perspectiva y al remarcar la función social de la educación en general, se debe promover el desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes en la certeza de pertenecer a una sociedad y realizar su contribución en ella.

Hablando del desarrollo personal

Efectivamente, el desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes como resultado del proceso formativo que incorpora diferentes actores educativos desde la escuela la familia y la comunidad es enfocado a la interiorización de saberes, normas, modos de actuación, habilidades y valores que, desde el constructivismo, asume al estudiante como centro de la educación en el empeño de promover su independencia, su autonomía y su inserción activa, proactiva y

creativa en la sociedad. En esta perseverancia se van cimentando: la identidad, la moral, los criterios de juicio y en general los rasgos de la personalidad de cada individuo hasta conformar el adulto que en plena conciencia de sus derechos y deberes ejercerá su rol ciudadano en correspondencia con la realidad social en que vive.

Desde referentes psicológicos, Martínez (2014); Solovieva & Quintanar (2017); Terán (2018), asumen que la formación es consustancial al ser humano, pues se inicia y termina con la vida. Cada etapa o período del desarrollo personal está marcado por diferencias anatómicas, fisiológicas, y las particularidades psíquicas, desde las cuales se establecen la diversidad y el ritmo de perfeccionamiento según las peculiaridades de la actividad individual de cada sujeto. Por tanto, parte de la formación se constituye en la interpretación y significados que cada niño, adolescente o joven, en su crecimiento, otorga a los estímulos externos en una configuración propia de la realidad en que vive, condición necesaria para la disposición de los procesos psicológicos de la personalidad, en arreglo a las etapas biopsicosocial y el medio social y cultural del que participa.

En este marco, es recurrente asegurar que el proceso formativo tiene lugar en la actividad práctica, gnoseológica, valorativa, axiológica y comunicativa, como modo, específicamente humano, de formarse. Por tanto, al relacionarse con el mundo, el hombre reproduce y transforma el entorno de manera creadora y, en este proceso, mediado por la acción educativa, se produce el desarrollo de las funciones intelectuales como resultado de la exégesis individual de la realidad. Desde esta argumentación es preciso destacar el valor de los diversos cambios y disposiciones para la autotransformación que se origina en los niños, adolescentes y jóvenes, al entender que "el niño puede reflexionar acerca de los objetos con cuales interactúa, acerca de la

orientación que necesita o ya tiene y de los resultados de sus propias acciones. Esta misma reflexión permite aceptar los errores propios y emprender estrategias de verificación y corrección". (Solovieva & Quintanar, 2017, p. 368)

Así es que, en la actividad, en la comunicación con el adulto y los coetáneos (procesos de socialización), mediante acciones que, en sentido general, pasan de lo externo (material, con objetos), a lo verbal (lenguaje interno y externo) y posteriormente al plano interno (mental), es que el individuo llega a apropiarse de la experiencia histórico-social de la humanidad y contribuye a enriquecerla, mientras alcanza los niveles de desarrollo biopsicosocial que configuran su personalidad. Es importante entonces, comprender que: *"La manera en que el niño concibe el mundo social no es un proceso lineal y simple"*, todo lo contrario, se complejiza por las diversas influencias comprendidas en el acto formativo, se trata entonces de que cada niño realice *"un activo y complejo proceso de construcción en el conocimiento de su entorno social. apropiándose de valores, ideales, normas y creencias del entorno cultural"*. (Panzer & Slobinsky, 2007, p. 465)

La responsabilidad de un futuro mejor

Un análisis desde el punto de vista pedagógico sobre el concepto de formación hace énfasis en la institucionalización del proceso a través de los centros escolares. Es allí donde se legitima y viabiliza el proceso formativo según los modelos educativos que se pretenden, se avalan y certifican los resultados en cuanto a conocimientos, habilidades, actitudes y valores que son alcanzados por los estudiantes. Y es que la escuela, como escenario socioeducativo, le adjudica la intencionalidad al proyecto de formación, donde, según las etapas de desarrollo biopsicosocial del escolar, se organiza y secuencia la experiencia

educativa. Para ello se desarrolla un arbitraje que deviene en la selección de contenidos, propósitos, actividades formativas que caracterizarán el currículo escolar (Lozano, 20014; Grijalba & Mendoza, 2020).

Se explica así que la formación en la escuela esté delimitada por objetivos, contenidos, métodos y actividades; entendidos y estructurados como elementos necesarios que proporcionan a los escolares, las herramientas y recursos que aplicarán a lo largo de la vida, sobre todo, en relación con el acceso a una determinada cultura y la inserción en la práctica social. Luego, la escuela, como institución de formación, responde al momento histórico y a la proyección generacional que necesita la sociedad (Casasola, 2020). En este propósito incluso se precisa que los directivos, maestros y educadores todos, asuman que *"la educación es una, praxis... un proceso deliberado que tiene como finalidad la formación de un sujeto... que se forma a sí mismo... como resultado de su actividad y esfuerzo... aprendizajes previos... enculturación y procesos de socialización"*. (Yurén, 2005, p. 30)

A pesar de ser ineludible establecer cierta relación entre las características esenciales de los grupos etarios, y los criterios para la determinación de los objetivos y contenidos que distinguen cada etapa formativa, se necesita flexibilizar las determinantes del desarrollo y atender a la individualidad frente a las generalizaciones delimitadas por etapas y períodos que se asumen como referentes comunes para establecer los grados, ciclos y etapas escolares. Resolver esta problemática implica reconocer que son las interconexiones las que delinear la relevancia del proceso de formación y las que permiten graduar los cambios que marcarán el desarrollo de la personalidad, con un sesgo individual, único e irreplicable.

Dicha aproximación deberá tenerse en cuenta al concebir las decisiones pedagógicas y didácticas de la actividad de formación en el contexto escolar sin olvidar que no solo se forman niños, adolescentes y jóvenes "críticamente comprometidos, sino que en la misma medida se requiere que puedan ellos "expandir la capacidad de la imaginación para pensar de otra manera y, consecuentemente, actuar de otra manera, mantener un poder responsable, e imaginar lo inimaginable" (Giroux, 2019, p. 155). La relación entre las etapas de formación y desarrollo de la personalidad, están mediadas por la apropiación o asimilación significativa y de sentido que se les otorgan a las influencias intencionales que tienen lugar en el proceso y que marcarán el resultado del aprendizaje del escolar y su futuro actuar dentro de la sociedad.

Luego, la formación como proceso enfatiza en la influencia externa intencional, estructurada y sistemática que, como manifestación del resultado, informará acerca del desarrollo, entendido éste, como reconstrucción y reorganización de los procesos cognitivo, lingüístico, social y afectivo. Estos constituyen la base para plantear objetivos superiores en la proyección y ejecución de las influencias formativas que tienen lugar tanto, en la familia, en la escuela como a nivel social. Se delinean así las etapas del desarrollo y se develan las sinergias que las fundamentan.

La primera etapa que se identifica como sensorceptiva; es en la que se establece la relación con el mundo. A través de las sensaciones se recibe la información del mundo exterior que es procesada mediante la percepción de este estímulo y que origina una determinada respuesta, desde la cual es posible hacer una representación subjetiva del mundo real (Agudelo, Pulgarín, & Tabares, 2017).

La segunda, orientada al aprendizaje de la lectoescritura, presupone que el escolar accede a los conceptos, teorías, ideas y nuevos conocimientos, que se transmiten, sin olvidar que en el desarrollo del proceso intervienen factores como: la percepción, la memoria, la comunicación, la metacognición, la capacidad inferencial, y la conciencia (Espinoza, 2016).

La tercera etapa, vinculada a la estimulación y el desarrollo de la racionalidad y el pensamiento científico, contribuye a la formación de individuos críticos y creativos y los valores que se construyen de forma individual, involucran un entramado de preceptos, normas, creencias y acciones relacionadas con los juicios de verdad, libertad, criterios, comportamientos, idiosincrasias y principios de una cultura determinada (Martínez, 2014)

El tránsito de una a otra se convierte en un imperativo para el diseño y desarrollo de las actividades educativas, guiadas por propósitos que marcan la graduación consecuente de las actividades formativas, cuyo valor agregado se asocia con las posibilidades de educabilidad que tiene el ser humano a lo largo de la vida. En consecuencia, cada etapa del ciclo escolar está determinado por objetivos y contenidos de formación en relación con la proyección que promueve la sociedad.

CONCLUSIONES

La formación como principio y fin del actuar pedagógico es asumida por la comunidad educativa como un proceso complejo y totalizador que involucra un entramado de acciones e influencias educativas aportadas por la familia, la escuela y la comunidad en un anhelo que perdura. Justamente su trascendencia redonda en el cometido de formar al hombre para su inserción y

contribución en sociedades más justas, responsables y equitativas; en diáfana correspondencia con su contexto histórico y cultural, del que además debe ser conscientemente protagonista. Formar para el ejercicio de una ciudadanía que respeta derechos y deberes y los exige de forma crítica y responsable, que se interioriza como imprescindible dentro del progreso y el desarrollo sostenible mundial, que asume su propio crecimiento humano, como crecimiento de la humanidad, debe constituir la orientación, el objetivo, la acción y el resultado del proceso de formación como centro la educación.

Desde la Filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía se refuerza el desarrollo integral del hombre mediante la acción formativa como máxima aspiración de la educación. Con un marcado carácter social, se entiende la formación del ser humano, desde la dotación de saberes, actitudes, habilidades y valores donde intervienen diversos actores educativos que de forma planificada, dosificada e intencionada y teniendo en consideración las franjas etarias en el desarrollo personal, y los modelos ciudadanos que se requieren, asumen la formación de las nuevas generaciones acorde con las exigencias y necesidades de nuestra civilización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudelo, L., Pulgarín, L. A., & Tabares, C. (2017). La Estimulación Sensorial en el Desarrollo Cognitivo de la Primera Infancia. *Revista Fuentes*, 19(1), 73-83.
<http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2017.19.1.04>

Barrabia, O. (2016). La formación como categoría de la Pedagogía de la Educación Superior Pedagógica. Algunos apuntes y reflexiones. *VARONA, Revista Científico-*

Metodológica, 62.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360657458023>

Casasola, W. (2020). El papel de la didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios. *Revista Comunicación*, 29(41), 38-51.
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/com/v29n1/1659-3820-com-29-01-38.pdf>

Castells, M. (2014). El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global. *C@mbio 19 ensayos fundamentales sobre cómo internet está cambiando nuestras vidas*.
<https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2014/03/BBVA-Comunicaci%C3%B3n-Cultura-Manuel-Castells-El-impacto-de-internet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global.pdf>

Cortina, A. (2019). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia* (4a ed.). Paidós.

Ducoing Watty, P. (2005). *Sujetos, Actos y Procesos de Formación*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Espinoza, K. (2016). *Aprendizaje de la lectoescritura: el papel de la práctica auténtica y significativa de la lengua escrita en el desarrollo de la conciencia fonológica*. Universidad Complutense de Madrid.

Flórez, R., & Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista Educación Y Pedagogía.*, 19(47), 165-173.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/6680>

García-Lastra, M. (2013). Educar en la sociedad contemporánea. Hacia un nuevo escenario educativo.

- Convergencia. Revista de ciencias sociales.*, 62, 199-220.
<https://www.redalyc.org/pdf/105/10525851011.pdf>
- Giroux, H. (2019). Hacia una pedagogía de la esperanza educada bajo el capitalismo de casino. *Pedagogía y Saberes*, 50, 153-158.
<http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n50/0121-2494-pys-50-153.pdf>
- Grijalba, R. P., & Mendoza, J. N. (2020). Formación didáctica continua de los docentes de educación básica primaria en Colombia: Un análisis necesario. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 209-216.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-209.pdf>
- Lozano, I. (2014). Debates y Tensiones en Torno a la formación docente: Notas para una sociología de la formación. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 14(1), 1-20.
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032014000100013&lng=en&tlng=es
- Martínez, J. (2014). Desarrollo infantil: una revisión. *Investigaciones Andina*, 6(29), 1118-1137.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239031678009>
- Ortiz, J., Ortiz, C. G., & Madrueño, J. C. (2017). La formación ciudadana: Un enfoque desde la perspectiva comunitaria. (Ponencia). *Congreso Nacional de Investigación Educativa*. San Luis Potosí, México.
- Panzer, M., & Slobinsky, L. (2007). Desarrollo en la edad escolar: construcción de identidad. Relación con pares de distinto nivel económico. (Ponencia). *XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*.
<https://www.aacademica.org/000-073/222.pdf>
- Peñacoba, A. (2013). La Educación en Millán-Puelles: Generar espacios de libertad, de humanización. *EDETANIA*, 44, 151-162.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4596221>
- Solovieva, Y., & Quintanar, R. L. (2017). Desarrollo del pensamiento y la actividad escolar reflexiva. *Obutchénie. Revista de Didáctica e Psicología Pedagógica*, 1(2), 356-375.
<https://doi.org/10.14393/OBv1n2a2017-6>
- Terán, L. P. (2018). *Desarrollo de habilidades para la vida en niños y niñas en edad escolar de la institución educativa Gimnasio La Alboleda. Una sistematización de experiencias*. (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás.
- Venegas, M. (2004). El concepto pedagógico formación en el universo semántico de la educación. *Educación*, 28(2), 13-28.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44028202>
- Yurén, M. (2005). Ethos y autoformación en los dispositivos de formación docente. En, M. Yurén, C. Navia, y C. Saenger, *Ethos y Autoformación Docente*. (pp. 19-45). Ediciones Pomares.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores participaron en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0
Internacional

Copyright (c) Sandra Martínez López, María Magdalena López Rodríguez del Rey